

COLABORACION INÉDITA.

¡ES DE LOS NUESTROS!

DIBUJOS DE CILLA.

Vivía el padre Jacinto en cierta villa castellana cuyos vistosos monumentos y viejos edificios patentaban que había sido tan famosa en los gloriosos tiempos de nuestras históricas hazañas, como pobre y desmembrada se encontraba en est s que respiran el menguado prosaismo en que vivimos. Los escasos habitantes de la villa parecían sentir la nostalgia de otras edades, la ausencia de los aventureros, la muerte de los adalides, la abolición del absolutismo, y caminaban taciturnos por las calles estrechas y sombrías, sin atreverse a representar los sainetes propios de nuestro siglo, ante aquellas grandiosas decoraciones que habían sido teatro de nuestros dramas históricos.

No era la villa una ciudad moderna, por su aspecto; ni una ciudad antigua, por su espíritu; era el alma de un niño encerrada en una momia; era un gran anacronismo yacente en los campos de Castilla; y de este contraste manaba la tristeza y taciturnidad de los habitantes, que á las nueve de la noche se encerraban en sus casas sin que ninguno osase atravesar las calles tortuosas, empinadas y oscuras, donde tal vez, vagaban en la soledad de la noche las sombras de los antiguos hidalgos castellanos, recordando con lágrimas sus glorias ya marchitas y sus olvidados amores.

La casa en que vivía el padre Jacinto tenía dos pisos y un gran corral común á entrambos; en el de abajo habitaba el cura, y en el de arriba una hermosa mujer abandonada por su marido, la cual confesaba al padre Jacinto sus pecados y le refería sus culpas, de suerte que sus confesiones eran íntimas confidencias, por donde el alma de aquella infeliz atriludada desahogaba periódicamente la pesadumbre de sus dolores.

Cierta noche, aquella mujer, con visibles muestras de sobresalto y de temor, llamó en la habitación del cura, penetró en el gabinete, donde el padre solía entregarse á sus oraciones, y, sentándose junto á él, le habló de esta manera:

—Padre, ese hombre no quiere olvidarme: cuantos más esfuerzos hago para romper los lazos que me ligan á él, con más ahínco se empeña en aferrarlos. Le he puesto delante de los ojos los secretos sufrimientos de mi conciencia turbada, á donde he llegado en un momento de debilidad, he llegado á mentirle, le he dicho, en fin, todo lo que usted me ha aconsejado que le diga; pero ha sido inútil, porque á todas mis palabras respondía diciendome:

—Asunción, ¿yo no puedo vivir sin tí! ¿Yo no puedo vivir sin tí!—Y sus lágrimas y las mías caían rodando sobre nuestras manos enlazadas...

El padre Jacinto quedó breves momentos pensativo, y, después, cerrando con lentitud el breviario, que abierto en las manos tenía, dijo á Asunción:

—Es indispensable que se aleje Ud. de la villa por algún tiempo, hasta que se haya entibado en ese hombre su pasión.

El padre Jacinto se puso de pie, indicando con su actitud á Asunción que debía retirarse. Al despedirse, dijo llorando al sacerdote:

—Esta noche verá á Enrique por última vez. Si pido socorro venga Ud. en mi auxilio, porque tengo miedo á su furor y... ¿para qué ocultárselo? tengo miedo de mi misma, porque, á pesar de todo, le amo.

Eran las diez de la noche; la villa estaba envuelta en sus nunca turbadas tinieblas: ni el más leve ruido alteraba el reposo de aquella obscuridad solemne, en medio de la cual elevaban los campanarios sus moles de granito como enormes fantasmas que dormían de pie.

El padre Jacinto, que no podía conciliar el sueño, temeroso de la escena que en la habitación de arriba había de verificarse, oyó un leve chirrido en la cerradura de la puerta del corral; después observó que crujián suavemente los peldaños de la escalera, como si alguien subiese por ella de puntillas y con grandes precauciones, y finalmente percibió el ruido de las pisadas sobre su cabeza y el leve murmullo de una conversación no interrumpida.

—Dios mío—exclamó el padre—¿dad á esa mujer fortaleza y valor.

Los murmullos tomaban mayor incremento, y el sacerdote escuchaba de vez en cuando distintamente frases llenas de pasión, rebosantes de enojo, suspiros ahogados por el temor, ruidos bruscos, pisadas nerviosas, todos los movimientos de aquella horrible lucha moral, cuyas explosiones delataba el silencio de la noche.

De pronto escuchó el padre Jacinto un grito terrible, agudísimo, desgarrador, inmediatamente oyó el ruido de un cuerpo que caía desplomado en el suelo, y precipitándose pasos por la escalera, como de alguien que huía presuroso.

Subió el padre Jacinto, sin perder tiempo, al cuarto de Asunción y la encontró en el suelo bañada en su propia sangre.

—Padre, confesión, yo muerdo. Estas fueron las primeras palabras que pronunció la infeliz al verle llegar.

El sacerdote abrió una ventana pidiendo socorro y se arrojó después junto á la moribunda para escuchar su postrera confesión.

Despertaron algunos vecinos á las estentóreas voces del sacerdote, que retumbaron con prolongados ecos en las silenciosas calles de la villa, y cuando ya se disponían á cruzar las puertas de la casa, Asunción, sintien-

do un vigoroso impulso de amor hacia aquel hombre que, ciego y desesperado por sus desdenes, la había herido mortalmente, llamó al padre Jacinto y le dijo con los angustiosos acentos de la agonía:

No le delate Ud.; yo le he revelado á usted su nombre bajo secreto de confesión.

Todos los indicios acusaban al padre Jacinto como autor de aquel asesinato, y aun cuando él podía, con pronunciar un nombre, descender el velo del horroroso crimen, no se atrevió á hacerlo, porque su conciencia se lo impedía, y soportó con resignación y energía todos los oprobios y los sufrimientos á que su inflexible deber le condenaba.

—¿Usted ha asesinado á esa mujer?—Le preguntaba el Juez.

—No, señor.

—¿Sabe Ud. quién es el asesino?

—Sí.

—Revele Ud. su nombre.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Porque se me ha confiado como secreto de confesión.

Estas explicaciones oyeron los jurados que eran vanas excusas y condenaron al padre Jacinto á cadena perpetua.



Después de transcurridos diez años, Enrique, enfermo de muerte, reveló su atroz delito, rogando á la justicia que diera libertad al inocente.

El padre Jacinto volvió de nuevo á la villa, pero los sufrimientos le habían hecho perder la razón. Todos le saludan al verle pasar y le dirigen miradas llenas de asombro y de veneración, y al ser llegadas las diez de la noche el padre Jacinto se paseaba solo por las oscuras y tortuosas calles de la histórica villa: sus sienes pisadas eran el único ruido que turbaba la soledad sinistra y angustia de aquel teatro de los pasados tiempos, y acaso, las sombras de los antiguos hidalgos que vagaban en las horas de la noche por las oscuras encrucijadas de la villa se inclinaban con respeto y decían con murmullos imperceptibles, en presencia del padre Jacinto:

—Abriede paso; aunque está vivo, es de los nuestros.

R. TORROMÉ.

18 Mayo 1893.

(Prohibida a reproducción.)

Nuestro progreso.

Dicen que aquí progresamos y, vamos, yo no lo creo, porque dudo que progrese el país que pierde el tiempo hablando de libertad,

de rectitud, de respeto, de protección á la industria, al labrador y al comercio para olvidarse después, sin ambages ni rodeos, de la ley, de la justicia, de la industria, del comercio y del pobre labrador que se pasa el año entero sudando la gota gorda para ganar el sustento.

Nada, niego á todo el mundo que en España progresemos, á no ser que se me diga que lo que sostienen ellos es que vamos caminando directamente al progreso porque tenemos caciques, oradores sempiternos, chulans, chulones, cantadoras, pelotaris y toreros

que se llevan los monises por dar pinchazos y quiebros y por cortarse una trenza y tomar al pueblo el pelo.

En esto yo, francamente, reconozco sin esfuerzo que no hay nadie que camine con más rápido progreso, y tampoco he de cegar con todos los gobiernos ver logramos en dos días nivelar los presupuestos, porque siempre los ministros estudian con gran empeño, la manera más sencilla de buscar en poco tiempo otras cien contribuciones para..... dividir al pueblo.

LA CÁMARA DE COMERCIO.

Acompañado de atento B. L. M. del dignísimo Presidente de la Cámara, hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la asamblea general celebrada el 16 de Abril último.

Lo más importante que contiene este documento, son las gestiones que la Asociación ha entablado cerca de los poderes públicos para conseguir el bien estar de la agricultura, industria y comercio.

A este fin, la Cámara, en el transcurso de un año, ha elevado al Gobierno razonada solicitud pidiendo un inmediato arreglo comercial, con la vecina Francia, nivelación de los presupuestos, sin aumentos en los conceptos contributivos; disminución en los haberes de los que cobran del Estado; suspensión de la acuñación de la moneda de plata y limitación al Banco de España en la facultad de emitir.

La Cámara ha gestionado también, con el mejor acierto posible, el medio de recobrar los créditos que pertenecieron á las antiguas Juntas de Comercio, siendo al presente las impresiones recibidas, relativamente satisfactorias, puesto que parece muy probable cobrar los intereses devengados en varios años por aquellos créditos, que seguramente alcanzarán ya una cifra importante.

Otra de los asuntos, quizá el más importante de los que la Cámara ha realizado, es la constitución de una Sociedad de Seguros Mutuos contra el riesgo del granizo ó pedrisco,

gracias á la cual los labradores asociados podrán ser indemnizados de las cosechas destruidas por los temporales.

Con motivo de los proyectos de modificación de tarifas para la exacción de la contribución industrial, la representación en la Corte de la Cámara burgalesa, en unión de la de otras Cámaras de la Nación gestiona y pidió, la redacción de un nuevo Reglamento para que rija en el impuesto de alcoholes; derogación del Reglamento provisional para el cobro de la contribución industrial; que los documentos de giro tributen conforme á la ley anterior, y que se presente á las Cortes una nueva ley, que venga á derogar en absoluto el aumento de la moneda fiduciaria del Banco.

Como se ve por lo reseñado, la Cámara de Comercio de Burgos ha trabajado con verdadero interés y entusiasmo para remediar el estado decadente de la agricultura, industria y comercio: cierto es que sus esfuerzos han sido impotentes para conseguir sus propósitos de una manera absoluta, pero si persiste en su actitud y las partes interesadas le prestan su decidido apoyo, no hay duda, lo que hoy aparece como una simple petición, mañana resultará un imponente mandato.

Felicitemos á la Junta por su acertada dirección y por lo bien que ha sabido interpretar las reformas que el país necesita.

LA INVESTIGACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN.

Como no podía menos, ha comenzado á dar sus frutos.

Los primeros que han sido blanco de eso que en España llamamos investigación, han sido los comisionistas en granos por comisión, y de rechazo, el que paga siempre, el pobre labrador.

El sábado, verificóse el mercado, sin haber una transacción de importancia, lo cual perjudicó visiblemente al comercio y á los abastecedores, que se vieron obligados á volver á sus hogares con las cargas, ó á dejarlas depositadas, haciendo un viaje gravoso á sus mermodos intereses.

Este estado de cosas no puede continuar por mas tiempo, pues supone una paralización de negocios que no es fácil graduar su alcance y consecuencias.

No es esta la primera vez que los investigadores ponen en práctica el socorrido juego de formar expedientes por defraudación á estos industriales, á quienes sin duda por un excesivo celo se trata de matricular en una tarifa mayor que la que debe corresponderles.

De los actuales inspectores tenemos las mejores ausencias, y no es dable presumir que su gestión administrativa envuelva malévola intención.

Conste también, que jamás ha entrado en nuestro cálculo defender ni apadrinar á sabiendas á los que, con manifiesta intención, tratan de burlar los preceptos de la ley.

Pero en consideración á que estos industriales han sido denunciados otras veces, sin que la Hacienda les haya impuesto correctivo alguno, nos hace suponer que la razón, la justicia y la ley están de su parte y por tanto nosotros al lado de los industriales hoy denunciados.

Nuestra provincia es puramente agrícola, y á la sombra de su producción, viven unos cuantos que se dedican á la compra de granos en comisión, pagando por este concepto la cuota contributiva correspondiente.

Es público y notorio que estos comisionistas compran granos para abastecer á almaceneros y fabricantes de harinas de Bilbao, Santander, Sevilla y otros puntos.

Si los denunciados, como creemos, pueden justificar su cualidad de comisionistas, nada tienen que temer á estos expedientes de supuesta defraudación.

Hemos procurado inquirir con la imparcialidad debida las circunstancias que concurren en la denuncia, y de ella deducimos: Que el Inspector de la contribución industrial ha formado expediente por que los compradores de granos en comisión no pueden tener almacenados granos, sino que deben reexpedirlos seguidamente.

Este fundamento del Inspector es perfectamente exacto y ajustado á ley.

Pero debe tenerse en cuenta, que hay artículos, como acontece con la adquisición de trigo, que por lo general se compra fanega á fanega, que por razones de economía se almacenan hasta poder completar un wagón.

Resulta también que la inspección en su visita, ha encontrado pequeñas partidas de trigo, cebada, centeno ó avena; pero acaso por excesivo celo, no ha tenido en cuenta, que estas partidas habían sido adquiridas en el mercado del día y que se encontraban en poder del comisionista en expectación de empaque y embarque.

Como no dudamos que la inspección ha de atender con la benignidad y tolerancia que el ejercicio de ciertas industrias requiere, nos permitimos aconsejar á los perjudicados, que como prueba aporten al expediente.

1.ª Una información testifical practicada ante el Sr. Alcalde, para justificar su cualidad de compradores de granos en comisión.

2.ª Si preciso fuera, acompañar también un certificado de las casas á quienes abastecen.

Con estos sencillos requisitos, quedará destruida la interpretación que hace el inspector y de hecho sobreesido el expediente formado por supuesta defraudación.

Cese, pues, esa alarma que juzgamos infundada y que tanto puede perjudicarnos, confiando únicamente en la justicia de la causa y en que el Ayuntamiento y la representación en Cortes ha de prestarles su apoyo como ya lo ha hecho con igual motivo en otras ocasiones.

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada, se formularon por la Junta provincial los siguientes acuerdos:

—Manifestar al maestro de Poza de la Sal, D. Ruperto Rojo, que se atenga al cumplimiento de lo que repetidamente se le tiene indicado, y muy especialmente en comunicación de 18 de Abril último, sobre la reclamación de abono de alquileres que formula en su última comunicación del 3 del mes actual.

—Indicar á doña Rufina Villanueva, maestra propietaria de la escuela pública de laloz, que para obtener la certificación que hace mención en su instancia fecha del corriente mes, acuda con solicitud al tribunal ordinario de justicia, y en vista de que este acuerdo, por esta Corporación procederá á lo que haya lugar en derecho.

—Cursar al Rectorado con informe favorable la solicitud de doña Facunda Ve maestra propietaria de Rabanera del Pidiendo licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—Asimismo quedó enterada de haberse oficiado al Alcalde de Gumiel del Mercado para que por la Junta local se nombre persona apta que accidentalmente regente la escuela pública de niñas de dicho pueblo hasta que la maestra propietaria electa, na Rosalia Bravo, tome posesión ó que dejar trascurrir esta señora el plazo legal para hacerse cargo de dicha escuela pueda clararse su nombre.

Ha sido nombrado maestro accidental para servir la escuela de Quintanauria, D. me Arnaiz.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se mandaron pasar á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia la instancia de Marcos Mardones solicitando que la Corporación designe una sala para establecer en ella un gabinete de oftalmía.

A la de Consumos la solicitud del gremio de vendedores de vinos al por menor, pidiendo que se extienda á mayor distancia el radio de los ventoros para los efectos del encabezamiento, ó en otro caso, se recargue cuota que satisficase.

A la propia comisión la instancia de D. José Saez, solicitando permiso para abrir al público un despacho de vino en un local próximo á la granja de Villagamar.

A la de Obras las instancias de D. Cosme Díez Laredo, pidiendo autorización para levantar un piso á la casa núm. 64 de la calle de Santa Clara; la del Alcalde de barrio de Cortes, pidiendo la construcción de un lavadero para el servicio del barrio.

El Ayuntamiento acordó devolver los alquileres del teatro que ha satisfecho la Compañía que dirige D. Francisco Soriano.

La Corporación acordó que conste en acta su agradecimiento hacia el Sr. Alonso Martínez por haber cumplido el encargo de presentar en las Cortes la instancia que promovió el Ayuntamiento para que Burgos sea designado en los nuevos proyectos militares para capitalidad del distrito.

Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1893 á 94.

Se acordó ofrecer al ramo de Guerra el edificio de la Concepción donde podrá alojarse el regimiento de Caballería con que se intenta guarnecer á la ciudad.

Se concedió á Doña Justa Gil una pensión por un año á razón de 22'50 pesetas mensuales.

Se aprobaron los informes de la comisión de Obras, proponiendo que se haga el plan de alineación de la calle de Villalón, y que se autorice á D. Calixto Manzanedo para verificar las obras de reforma que tiene solicitadas.

El Sr. Lasso de la Vega ruega á la Corporación para que acuerde reparar el pavimento de las calles, en vista de que la compañía de aguas que resulta obligada, no pone de su parte los medios conducentes para corregir los defectos que ella causó, y que ruega también á la alcaldía dirija atenta comunicación para que los postes ó espárragos que sostienen los cables de la luz eléctrica en el paseo del Espolón sean sustituidos por columnas de hierro.

El Sr. Alcalde indicó, que tiene palabra formal de la gerencia ofrecien lo colocarlas en breve y acaso antes de las próximas ferias.

El Sr. García Sierra dijo que respecto al pavimento de las calles á que se refiere el Sr. Lasso, está pendiente de justiprecio para evaluar los daños causados por la compañía y que pronto quedará terminado este asunto.

Se autorizó á la comisión de alumbrado para dotar de éste al nuevo trozo de la calle de San Pablo.

El Sr. Aniano Julian indicó la conveniencia de que se arregle un paso frente al convento de Calatravas, y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

Nuestros estimados colegas locales El Diario de Burgos, El Fomento y la Unión Republicana han dado cuenta de la grave enfermedad que aqueja todavía al Director de este periódico D. Jacinto Ontañón.

Al hacerlo, en términos por cierto muy cariñosos, han demostrado también el interés que el estado de nuestro querido amigo les inspira y la mayor cordialidad y nobleza en sus relaciones de compañerismo.

Agradecemos vivamente á dichos colegas la prueba de afecto que en esta ocasión han dado al Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muchísimas son, además, las personas de todas las clases sociales que, en distintas formas, han manifestado su interés por el enfermo, haciendo patentes las numerosas simpatías que el Sr. Ontañón disfruta.

Para satisfacción de unas y otras, con gusto consignamos que el estado del enfermo va mejorando, pero con la lentitud propia del mal que padece.

A todas, damos las más expresivas gracias en nombre de nuestro amigo, á quien tales manifestaciones sirven de profunda complacencia.

Vamos, que no podrán ustedes quejarse de la comisión de Festejos.

Nos prepara unas Fiestas de bulen, de mistó, de todo lo notable y sandunguero que hay en el mndo.

De toros, ya saben ustedes que los habrá y buenos; por más que en lo tocante á cuadrillas no hayamos sido en este año muy afortunados.

Gracias á la calma que para todo gastamos.

Pero habrá, según mis noticias, una cabalgata sumamente vistosa, representando industrias y oficios, con magníficos trajes!

(Continuará)

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, 700,000 Pesetas como premio mayor... Especialmente: 1 Premio 300,000, 2 Premios 100,000, etc.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más nutritivo unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE...

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS...

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER a de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía...

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento...

Eficacia! Iseguridad! EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la culebra y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina...

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Fiebre de Apatía, Dificultad Laboral, Acidez, Vómitos, Eructos y Cólicos...

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Malos de la Voz, Gargarismo de la Boca, Fiebre de Intestinos, etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET. Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Cura de la impotencia. Pastillas antisépticas del Dr. Audet...

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES. (Madrid Moderno), Despacho, Sauc, 13. Depurativo Morgon. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo...

CONSULTA DE DOCE A DOS. LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELCADO. Medicación eficaz con la las afecciones del estómago, de la boca, de los vómitos después de las comidas, etc.

MEDICACION TONICA PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD. Con ioduro de Hierro inalterable. ANEMIA, COLORES PALIDOS, RAQUITISMOS, ESCROFULOS, TUMORES BLANCOS, etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

ROB BOYVEAU-LAFFEQUEUR. cura todas las enfermedades que resultan de la debilidad de la sangre, como Escrofula, Eczema, Sordias, Herpes, Ligamen, Gota, Reumatismo, etc.

PILDORAS DEHAUT. Para quienes desean las PILDORAS DEHAUT. no necesitan purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el sabor ni el cansancio que otros purgantes...

LA JUVEN PLADOSA. Instalacion mas hermosa para las Hijas de Maria, etc. en el barrio de San Pedro, H. de los Sagrados y Herce, a 2 pesetas rústicas, y 50 centimos y 3 pasta.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRONICAS PARA USO DE MEDICOS Y ENFERMOS. Revelación a los profanos DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA. Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes: sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos...

BLANCO Y NEGRO es el periódico ilustrado de mayor circulación de España. SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS. DIEZ Y SEIS PAGINAS DE TEXTO CON GRABADOS. EL PAPA-MOSCAS SERVIDAS AMBAS A DOMICILIO. Administración Burgos Puebla 7.

TALLERES DE ENCAJERACION, DORADQ Y RAYADO de RUPINO S. GONZALO. Encuadernaciones de todas las clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros rayados para banca, comercio; dependencias, etc.

PEDAGOGIA PRÁCTICA PARA LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL "LENGUAJE, Y DE LA GRAMÁTICA". POR EL MÉTODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. OBRA PÓSTUMA DEL MALHABADO PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR D. JOSÉ MARÍA LLEDÓS Y JUANROY REDACTOR QUE FUE DE "EL MAGISTERIO ARAGONÉS".

QUINTA NEGREDO (Palenzuela.) NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES. Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes de pasto, higiénicos, absolutamente de toda clase de facilidades...

Vigor del Cabello Del Dr. Ayer. Preparado bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR. EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su fuerza y se pone débil, raspa y cae. Este medicamento es el remedio más eficaz para impedir la preparación VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Destruye la caspa, clarifica los humores mucosos, etc.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos...

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER. En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo informar. D. MARCIAL DE LA CÁMARA. PROVINCIA DE PALENCIA.-QUINTANA DEL PUENTE. QUINTA NEGREDO.